

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10930 CARTERA INALSA ALUMINIO, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la sede social, carretera de Cogullada, número 31 (Zaragoza), el día 17 de diciembre de 2015, a las once treinta horas, con el fin de que los señores socios puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Poner en conocimiento el alcance de las novedades introducidas en la Ley 3/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo.

Segundo.- Informar acerca de la evolución económica de las sociedades participadas y del cumplimiento del plan estratégico.

Tercero.- Trasladar las previsiones de ventas del grupo a corto y medio plazo, así como las inversiones acometidas durante el año.

Cuarto.- Propuesta y estudio de Consolidación Fiscal del grupo.

Quinto.- Aprobar la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Asistencia:

Tendrá derecho de asistencia a la Junta General todo socio inscrito en el Libro Registro de Participaciones sociales.

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley.

Derecho de información:

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos que se propondrán a la Junta y del informe sobre los mismos, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los señores socios, sin perjuicio de los derechos reconocidos por la Ley y los Estatutos, podrán realizar con anterioridad a la Junta las cuestiones que estimen pertinentes remitiéndolas por correo ordinario al domicilio social de la entidad. Las cuestiones formuladas serán contestadas bien por el mismo medio o bien, en la medida de lo posible, durante la celebración de la Junta.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Blas Martín Gómez.

ID: A150049979-1

cve: BORME-C-2015-10930